

Señor
Florentin Álvarez
Gerente de la Compañía Cóndor Contaxi S.A.
Ciudad.

En ciudad de Cuenca a los 01 de Diciembre del 2015, entre los señores
CEDENTE: Sr. Luis Felipe Calderón López y su conyugue Lourdes
Mercedes García Cabrera accionistas de la Compañía de Cóndor Contaxi
S.A. quien tiene a su haber 1 acción del valor de \$30.00 (treinta dólares)
cada acción; y por otra el CESIONARIO: Claudino Saúl Godoy Quezada.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y
voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de
TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del
señor Claudino Saúl Godoy Quezada 1 acción que tienen a su favor,
debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de
Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de
acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia, para constancia de la
transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los
fines que importen derecho.

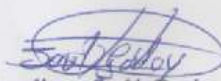


Luis Felipe Calderón López
Ci. 030155788-0
FIRMA DEL CEDENTE

Atentamente,



Lourdes Mercedes García Cabrera
Ci. 010332519-7
FIRMA DEL CONYUGE DEL CEDENTE



Claudino Saúl Godoy Quezada.
Ci. 170869029-0
FIRMA DEL CESIONARIO